

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****234** *HEREDEROS DE ARGÜESO, S.A.*

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad celebrado el día 30 de noviembre de 2014, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebraran, la segunda a continuación de la primera, en las Oficinas generales de la Empresa, sitas en Sanlúcar de Barrameda, carretera de Sanlúcar-Chipiona, s/n. "Bodega San Lucas", el día 25 de febrero de 2015, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda, si no se reuniese el quórum suficiente, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, así como del Informe de Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1 de septiembre de 2013 a 31 de agosto de 2014, y aplicación de Resultados, en su caso.

Segundo.- Aprobación de la página web corporativa (www.argueso.es) a los efectos del artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta o designación de interventores, en su caso.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.- Lectura y aprobación del acta o designación de interventores a tal efecto.

En la convocatoria se acuerda que en el Orden del día, y de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, conste que se le recuerde a los señores accionistas, que a partir de la presente convocatoria podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas anuales e Informe de Gestión que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta general.

Sanlúcar de Barrameda, 3 de enero de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Olaciregui Arrieta.

ID: A150001120-1